

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

CONTRATO N° 4600106648 DE 2026
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 5 del 1ro al 30 de Junio de 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 16/06/2026

CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE TURISMO Y ENTRETENIMIENTO.

CONTRATISTA: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT: 860.034.313.7

REPRESENTANTE LEGAL: MIREYA MORENO VALDERRAMA

CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 52.028.429

OBJETO: ARRENDAR EL BIEN INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y ENTRETENIMIENTO.

VALOR INICIAL: CUATROCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L (\$408.788.952).

ADICIONES: N/A

VALOR MÁS ADICIONES: N/A

DURACIÓN INICIAL: ONCE (11) MESES, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.

AMPLIACIONES: N/A

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

SUSPENSIONES: N/A

**DURACIÓN
DESPUÉS DE
AMPLIACIONES:** N/A

FECHA DE INICIO: 01/02/2026


**FECHA DE
TERMINACIÓN:** 31/12/2026

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600106648 de 2026, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Debe contener el detalle de:

- La Secretaría de Turismo y Entretenimiento viene ocupando el inmueble a título de arrendamiento para el funcionamiento de la misma.
- A la fecha el arrendador ha cumplido con las obligaciones pactadas en el contrato N° 4600106648 de 2026.
- El presente informe se realiza para el periodo comprendido entre el **1ro al 30 de Junio de 2026**

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- La firma del contrato de arrendamiento es del 22 de enero de 2026.
- Porcentaje de ejecución física del contrato:

MES	PERIODO DEL CANON	DURACIÓN MESES	% DE EJECUCION
febrero	1/02/2026 al 28/02/2026	1	9,09
Marzo	01/03/2026 al 31/03/2026	2	18,18
Abril	01/04/2026 al 30/04/2026	3	27,27
Mayo	01/05/2026 al 31/05/2026	4	36,36
Junio	01/06/2026 al 30/06/2026	5	45,45

- La administración de bienes inmuebles en estado de arrendamiento en Medellín, objeto del contrato de arrendamiento N° 4600106648 de 2026, se enmarca en las acciones relacionadas directamente al Plan de Desarrollo Distrital 2024 – 2027 “MEDELLIN TE QUIERE”, en su componente 3.3.4 **Medellín, destino turístico y sostenible**, el cual tiene como objetivo: *“Fortalecer la capacidad institucional para enfrentar los desafíos de la industria turística y garantizar un turismo de alta calidad, ético, sostenible incluyente, accesible e innovador, así como la organización, la cooperación y el fortalecimiento de la seguridad para impulsar la mejora de los destinos turísticos de Medellín y garantizar una experiencia excepcional a nuestros visitantes.”*

El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal, de acuerdo con la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19. El supervisor deberá dejar constancia de la verificación de este requisito. **(No aplica por ser un contrato de arrendamiento)**

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP transacción “ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato”, el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la “Descripción del indicador” varía según cada contrato:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Descripción Indicador	Valor Retención
Ret. Renta arrendamiento inmuebles 3.5%	937.745
Estampilla bienestar Adulto Mayor	0
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	0
Estampilla Universidad de Antioquia 1%	267.927
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12	0
Tasa Pro deporte Y Recreación 1.3%	416.936
Ded. Estamp. Pro Innovación 1% Acuerdo 93	320.720
Ded. Estamp. Just. Familiar 2% Acuerdo 93	641.441
Total general	2.584.769

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

No aplica

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
(mes)	XXXXXX	(Valor)	(Valor)	(Valor)	(Valor)

Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el Representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
10/02/2026	Hasta 28/02/2026	Gustavo Adolfo Roa Camargo
06/03/2026	Hasta 31/03/2026	Gustavo Adolfo Roa Camargo
09/04/2026	Hasta 30/04/2026	Gustavo Adolfo Roa Camargo

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

07/05/2026	Hasta 31/05/2026	Camila Andrea Pita Rivera
05/06/2026	Hasta 30/06/2026	Gustavo Adolfo Roa Camargo

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (Cuando aplique), esto en cuanto a:

- Reporte de la autorización firmada por el ordenador del gasto para la Subcontratación (contemplada desde el contrato)
- Seguimiento y reporte de los siguientes datos:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(día/mes/año)	Hasta (día/mes/año)	(XXXXXX)

No aplica

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son: suministro de bienes muebles, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, esta gestión consiste:

- Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles y Seguros del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia)
- Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del servidor al cual fue cargado en cartera.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

No aplica, en este contrato no hay lugar a informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes, toda vez que no se adquieren en el desarrollo del mismo.

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (cuando aplique).
- La supervisión del contrato se realiza por parte del supervisor suplente (Edwing Alirio Benitez Holguin), El supervisor principal (Daniel Alexander Olaya Restrepo) se encuentra en vacaciones
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y re-designaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente.

Para este contrato no se presentaron ausencias temporales o definitivas y tampoco re-designaciones de supervisión.

SUPERVISORES	COMPONENTE
Daniel Alexander Olaya Restrepo	Todos
Edwing Alirio Benitez Holguin	Suplente

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías).

En este periodo de tiempo del contrato no hay ningún Informe de la materialización de algunos riesgos y/o su mitigación.

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato (Cuando en un contrato marco se desprende un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso).

Para este caso no aplica la figura de comodato.

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar. (Este se realiza conforme a lo acontecido en el periodo reportado)

Evaluación del Contratista

Numero de Contrato 4600106648
 Objeto del Contrato Arrendar el bien inmueble para el funcionamiento de la sede de la Secretaría de Turismo y
 Numero Evaluación 5
 Periodo Evaluado

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificación	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	4,50	3,60
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	3,50	2,80
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	4,50	3,60
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	4,50	10,80
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	4,00	6,40
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	4,00	5,60
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	3,50	2,10
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVLUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	4,00	32,00
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	4,00	8,00

Componente	% Ponderacion	% Calificación	% Calificación Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	16,40	14,96
FINANCIERO Y CONTABLE	20	17,20	15,44
JURÍDICO	10	7,70	8,06
TÉCNICO	50	40,00	39,60

% Calificación Total	81,30
----------------------	-------

% Total Calificación acumulado	78,06
--------------------------------	-------

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. Incluir la información de en qué se fundamentó la solicitud y sus resultados o compromisos, porcentaje de cumplimiento por periodo.

A la fecha el contrato no fue auditado por entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000126	75300000	212020200702	1000000	4000123518	50103471	5500001106

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)
En este contrato no se realizaron reservas.

- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
5500001106	CUENTAS DE COBRO N° 26-0232 Y 26-0201	12/02/2026	5000789896 y 5000789904	37.162.632
5500001106	CUENTAS DE COBRO N° 26-0399 Y 26-0368	11/03/2026	5000791561 y 5000791562	37.162.632
5500001106	CUENTAS DE COBRO N° 26-0579 Y 26-0609	17/04/2026	5000794679 y 5000794676	37.162.632
5500001106	CUENTAS DE COBRO N° 26-0730 Y 26-0760	13/05/2026	5000797214 y 5000797213	37.162.632

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

5500001106	CUENTAS DE COBRO N° 26-0866 Y 26-0897	10/06/2026	5000799475 y 5000799474	37.162.632
-------------------	--	------------	----------------------------	------------

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: Insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600106648	5500001106	244	Turismo y Entretenimiento	1000000	Programa de gastos	408.788.952	185.813.160	222.975.792

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$408.788.952
Adiciones	N/A
Total, valor del contrato más adiciones	\$408.788.952
Pagos Realizados (Acumulado)	\$185.813.160
Pago autorizado mes de Mayo	\$37.162.632
Porcentaje de ejecución financiera	45,45%

Si el contrato cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems:

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada)
No aplica
- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada)
No aplica

- Relación de las amortizaciones por anticipos, de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación (cuando es el caso)
No aplica
- Relación de los pagos anticipados (cuando es el caso)

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	\$
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	%

No aplica

- Relación de los informes de ejecución de recursos (aplica para contratos interadministrativos y de Mandato, esta relación debe ser validada por contabilidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, soportada con la facturación respectiva y con el formato oficial, además tenga en cuenta que se presenta trimestralmente).

No aplica

- Relación de los informes de reintegros financieros (cuando es el caso, tenga en cuenta los documentos soporte para realizar esta gestión: formato oficial, relación del periodo liquidado con los respectivos extractos bancarios y los comprobantes del pago efectuado al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con el sello de la entidad bancaria).

Valor recursos reintegrados en el periodo (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	\$
--	----

No aplica

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique):

Valor inicial de los recursos entregados en administración	Citar valor en números
Valor inicial honorarios por recursos entregados en administración	Citar valor en números

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Adiciones	Citar valor en números
Valor inicial más adiciones (Describir de manera separada los honorarios de los recursos a administrar)	Citar valor en números
Pagos realizados por recursos entregados en administración	Citar valor en números
Pagos realizados por honorarios	Citar valor en números
Pago autorizado del mes de "Campo editable"	Citar valor en números
Porcentaje de ejecución financiera	

Incluir un informe de ejecución del contrato de acuerdo con la naturaleza de este y las características de la propuesta económica y/o el presupuesto, en el formato que la Dependencia tenga definido como herramienta de seguimiento a la ejecución contractual y que evidencie el avance presupuestal durante el período reportado y acumulado. Esto es: *Acta de Pago, Resumen de Ejecución, Archivo de Reporte de Independientes o de Control de pagos, Etc.*

No aplica, este contrato no cuenta con anticipos, tampoco es un contrato de administración delegada o interadministrativo.

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción; relatar en forma clara y completa las reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, teniendo presente el concepto de la reclamación y la cuantía. También debe dejarse claro, la disponibilidad de recursos para el pago de dichas reclamaciones y a partir de qué momento se efectuará su pago. (cuando aplique). **No aplica.**
- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos

actos administrativos ante las entidades competentes (según cada caso y presentar el detalle de la gestión, estado y seguimiento respectivo). Cuando aplique **No aplica**.

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: (esta información deberá ser acumulativa si es el caso de ampliaciones o modificaciones al contrato que tengan relación con las pólizas. **No aplica**).

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
		Calidad				
		Cumplimiento				
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros				
DATOS DE LAS AMPLIACIONES (Si se presentaron incluir la información de las pólizas)						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
		Calidad				
		Cumplimiento				
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros				

En el presente contrato no se exigieron garantías de acuerdo a lo contemplado en los estudios previos.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autorizo el pago parcial del periodo reportado por valor de \$37.162.632.

Atentamente,

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		



Daniel Alexander Olaya Restrepo
Supervisor